

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

25317 *RICARDO ÁLVAREZ HINOJOSA*
ANTONIO ÁLVAREZ HINOJOSA
INDUSTRIAL CARROCERA LA CAMPANA, S.L.
CARROCERÍAS ÁLVAREZ MEDRANO, S.C.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 105/2011, dimanante de autos número 893/10, a instancia de don Juan Luis Estepa Caro y don Diego Vázquez Gómez, contra Ricardo Álvarez Hinojosa, Antonio Álvarez Hinojosa, Industrial Carrocera La Campana, Sociedad Limitada y Carrocerías Álvarez Medrano Sociedad Civil, en la que con fecha 4 de septiembre de 2012 se ha dictado decreto, por el que se declara a los ejecutados, Ricardo Álvarez Hinojosa, Antonio Álvarez Hinojosa, Industrial Carrocera La Campana, Sociedad Limitada y Carrocerías Álvarez Medrano Sociedad Civil, en situación de insolvencia por importe de 41.420,34 euros; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial, doña Rosa María Rodríguez Rodríguez.

ID: A120061275-1